

á los que fuesen tenidos por herejes; especie de tribunal inquisitorial, que merced á los esfuerzos de Martin, obispo de Tours, no llegó á establecerse en España. Pero estaba reservado al primer emperador que hizo derramar sangre por opiniones religiosas, ser el primero también que concibió el ominoso pensamiento de un tribunal que andando el tiempo la había de verter á raudales.

El clero español había comenzado también á relajarse en sus costumbres. En el cánón VI del concilio de Zaragoza se excomulgaba á los clérigos que pretendían hacerse monjes por vanidad, y por tener más licencia de hacer lo que quisiesen (1). Himerio, obispo de Tarragona, viendo lo relajadas que andaban ya la disciplina eclesiástica y las costumbres de los cristianos, escribió una carta al pontífice Dámaso, consultándole sobre los desórdenes que se habían introducido en España. Muerto Dámaso, le respondió el papa Siricio su sucesor, de cuya carta, que es un célebre documento, son notables las prevenciones siguientes: «que nadie pueda casarse con la que está desposada ya con otro y ha recibido la bendición del sacerdote: que los monjes y monjas que sin atender á su voto y estado faltan á la castidad sacrilegamente viviendo como si estuviesen casados, sean excluidos de la comunión hasta el fin de la vida, y que entonces se les dé el viático de misericordia: que á los ministerios eclesiásticos solo sean admitidos los de buena vida y costumbres, y los que solo se hayan casado una vez: que con los clérigos no viva mujer alguna, sino las que pernite el concilio Niceno (2).» Así decía ya San Jerónimo: «Hay algunos que solicitan el sacerdocio ó el diaconado para ver más libremente á las mujeres. Cuidan más principalmente de su vestido, de peinar la cabeza con mucho esmero y de perfumarse. Rizan los cabellos con el hierro: las sortijas brillan en sus dedos: andan de puntillas; de suerte que más os parecerán jóvenes recién casados que clérigos (3).» Extiéndese el santo padre en otras descripciones de este género en prueba de la corrupción que se notaba ya en las costumbres de los sacerdotes. Había, sin embargo, un gran número que eran ejemplo de pureza y de virtud.

Tenia en aquel tiempo la doctrina ortodoxa para luchar con el politeísmo y con la herejía campeones ilustres, sabios elocuentes y vigorosos, obispos filósofos, prelados insignes en letras y en virtudes, apóstoles infatigables, que con la pluma, con la palabra y con el ejemplo, combatían enérgicamente los antiguos y los nuevos errores con que tuvo que lidiar el catolicismo, que desafiaban con valentía la persecución, que hablaban con independiente entereza á príncipes y gobernantes, y que ilustraban al mundo y derramaban por todo el orbe la fe y la civilización. Desde el obispo Atanasio de Alejandría, el varón incontrastable, modelo de perseverancia y de firmeza, hasta el prelado de Hipona Agustín, el inimitable autor de las *Confesiones* y de la *Ciudad de Dios*, hubo una serie y sucesión de varones virtuosos y de clarísimos ingenios que imprimieron á los espíritus un movimiento prodigioso por todo el mundo entonces conocido, y le iluminaron con sus brillantísimos discursos y sus eruditas discusiones, enseñándole la verdad y encaminándole hácia el bien. Tales fueron los Crisóstomos, los Gregorios de Nazianzo y de Niza, los Osios, los Basilio, los Ambrosios, los Jerónimos, y otros ilustres y eminentes sabios, que recibieron el honroso nombre de Padres de la Iglesia, y que podríamos llamar también los santos filósofos del cristianismo. A ellos se debió en gran parte el triunfo de la doctrina civilizadora, y el descrédito en que fueron cayendo las antiguas creencias que habían tenido oscurecida la humanidad.

Volvamos ahora á Teodosio.

Le hemos visto como guerrero sostener el imperio sin dejar perder una sola provincia ni una sola pulgada de territorio, como favorecedor de la religión cristiana dejarse arrebatar muchas veces de su ardor hasta la violencia. Como legislador

(1) Aguirre, *Colección de Concil.* Tom. II.

(2) Esta decretal es la primera que se encuentra en las colecciones antiguas de la Iglesia latina, y la primera que los sabios reconocen por verdadera.

(3) Fleury. *Hist. eccl.*, tom. IV, cap. XVIII.

civil, dictó multitud de leyes, que le ganaron verdaderos títulos de gloria. Descúbrese en muchas de ellas un espíritu de sabiduría, de justicia y de humanidad, que merecen cumplida y especial recomendación. Puede servir de ejemplo la siguiente: «En cuanto á los que se hallan detenidos en las cárceles, ordenamos que no se omita medio para apresurar la libertad de los inocentes, y que no se cometa la injusticia de prolongar la detención de los culpables, que sería agravar su pena. A los carceleros y otros agentes de la justicia que se propasasen á violencias ó extorsiones contra los presos, queremos que se les impongan las penas más severas. Los administradores de las casas de detención, que no presenten cada mes un estado exacto de los presos, con expresión de su edad, naturaleza de su delito y duración de la pena á que cada uno está condenado, quedan obligados á pagar á nuestro tesoro una multa de veinte libras de oro: y el juez que por negligencia condenase un proceso, pagará una multa de diez libras de oro sin remisión.» Admirable ley, que deseáramos ver cumplida después de mil quinientos años. Otras disposiciones no menos recomendables de este ilustre príncipe pueden verse en el Código Teodosiano.

A vueltas de los defectos que hemos hecho notar, amigos y enemigos solían hacer justicia á sus virtudes. Aun daba lugar su edad á concebir más venturosas esperanzas, cuando falleció en Milan el último emperador que había sabido dirigir con robusta mano el imperio (395). Lo peor fué que le dejó encomendado á sus dos tíos é inexpertos hijos, Arcadio y Honorio, al primero como emperador de Oriente, como emperador de Occidente al segundo: separación que será ya definitiva (4).

CAPITULO VII

Los bárbaros

DE 395 Á 414

Arcadio, emperador de Oriente, Honorio, de Occidente.—Debilidad de estos dos príncipes.—Irrupción de bárbaros en el imperio.—Los godos. Alarico.—Sus primeras invasiones por Oriente.—Invade la Italia.—Es derrotado dos veces por Estilicon, ministro y general de Honorio.—Se retira.—Nueva irrupción de bárbaros.—Vándalos, suevos, alanos, borgoñones, godos.—Gran derrota de los bárbaros en Florencia.—Emperadores intrusos en las Galias y en España.—Guerras civiles.—Nueva aparición de Alarico en Italia.—Sitio de Roma.—Impuesto que exige á la ciudad.—Humillación de los romanos.—Segundo asedio de Roma por Alarico.—Obliga al senado á aceptar un emperador que él nombra.—Sitia Alarico á Roma tercera vez.—Entran los godos en la ciudad de los Césares.—Horroroso saqueo y destrucción de estatuas y de preciosos objetos artísticos.—Manda Alarico respetar los templos cristianos.—Conduce en procesión los vasos sagrados.—Retirada de Alarico.—Su muerte.—Suédele Ataulfo.—Su matrimonio con Placidia, hermana del emperador romano.—Ruptura entre Ataulfo y Honorio.—Invasión de los bárbaros en España. Vándalos, suevos, alanos.—Gran desolación en España.—Repártense las provincias.—Venida de Ataulfo y de los godos.—Disolución moral del imperio romano.—Se inicia en España la dominación de los godos.

Un solo hombre había estado deteniendo la caída del imperio. Muerto este hombre, el viejo y minado edificio iba á venir á tierra, parte desmoronándose, parte desplomándose con estrépito.

Parece que la Providencia no quería dar á cada familia imperial sino un nombre ilustre, para que los grandes de la tierra no se envanecieran. Marco Aurelio, modelo de príncipes, dió al mundo un hijo, tipo de corrupción y de perversidad. Los hijos de Constantino estuvieron lejos de heredar la grandeza de su padre; y al gran Teodosio le suceden sus dos hijos Arcadio y Honorio, el primero pequeño, miserable y estúpido, el segundo desdichado, ligero y desatentado: Arcadio dominado por una mujer y por un eunuco, y Honorio entregado á un tutor de la raza alana, y contento con casarse sucesivamente con las dos hijas de Estilicon, que supo aprovecharse bien de la inercia y de la imbecilidad de su imperial

(4) Orosio, Zosimo, Idacio, Marcelino, San Ambrosio, Aurel. Víctor, que acabó con él su historia, y otros.

que cayendo en manos de Ataulfo fué decapitado también, y su cabeza enviada como un trofeo por el godo vencedor al emperador su cuñado (413). Así los dos rivales, el esposo y el amante de Placidia, proporcionaban triunfos al imbécil Honorio, ó por lo menos le libertaban de sus competidores. Mas las victorias de Ataulfo no hacían sino excitar mas los celos de Constancio, quien provocó al emperador á que exigiera al rey godo la restitución de Placidia su hermana. Negóse á ello Ataulfo, y rompió con el emperador y con el imperio. Era lo que Constancio deseaba. Habiendo tenido la precaución de aliarse con los otros bárbaros que procedían del Rhin, pudo Constancio dedicarse exclusivamente á hostilizar á Ataulfo y sus godos. Entonces el sucesor de Alarico determina venir á España: traspone el Pirineo Oriental y toma posesión de Barcelona (414). ¿Cuál era el pensamiento de Ataulfo, y cuál su objeto en venir á España? Veamos cuál era la situación de nuestra provincia cuando esto acaecía.

Entre las razas salvajes que en la grande irrupción del año 406 dijimos haber inundado el imperio romano, contábase, según indicamos también, los vándalos, los alanos y los suevos, que precipitándose sobre las Galias las devastaron por espacio de tres años. Habían hecho estas tribus su principal asiento, si asiento hacían en alguna parte estos guerreros nómadas, en la Aquitania y la Narbonense. Viéndose casi al pie de los Pirineos, ó bien que Geroncio los llamara de España, ó bien que los empujara solo su propia movilidad, ó que los aguijara la codicia ó el deseo de ver lo que se ocultaba detrás de aquella formidable barrera de elevados montes, franquearon los Pirineos (409), desgajándose como torrentes por las comarcas españolas en ocasión que en la España andaban revueltos en guerras los Máximos, los Constantes y los Geroncios, disputándose entre sí un retazo de la desgarrada púrpura romana. Coincidió este gran suceso con la entrada de Alarico en la capital del antiguo mundo romano. Cada uno de estos pueblos trashumantes traía su rey, ó mas bien su jefe militar. Gunderico se llamaba el de los vándalos, los mas poderosos y fieros, á quienes acompañaban los silingos, tribu particular de su misma raza; Atacio era el de los alanos, y Hermarico ó Hermenerico el de los suevos.

Triste y horroroso espectáculo ofrecía entonces España. El genio de la devastación se apoderaba de ella. El incendio, la ruina, el pillaje, la muerte, era la huella que dejaba tras sí la destructora planta de los nuevos invasores. Campos, frutos, ciudades, almacenes, todo caía, ó devorado por las llamas, ó derruido por el hacha de aquellas hordas feroces. Vefanse las gentes morir transidas de hambre, sustentábanse algunos con carne humana, llegando el caso, al decir de algunos historiadores, de que una mujer se alimentara sucesivamente con la carne de sus cuatro hijos; barbarie horrible que la costó ser apedreada por el indignado pueblo (1). Siguiéronse á los horrores del hambre los de la peste: porque los campos se hallaban cubiertos de insepultos cadáveres, que con su podredumbre infestaban la atmósfera, y á cuyo olor acudían manadas de voraces lobos y nubes de cuervos y de buitres, que los unos con sus aullidos, con sus roncos y tristes graznidos los otros, infundían nuevo espanto á los que presenciaban la calamidad. La cólera divina parecía querer descargar entera sobre este desventurado pueblo. En este estado, hartos los bárbaros de carnicería y de rapiñas, acordaron repartirse entre sí la España, en cuya distribución tocó á los suevos la Galicia, á los alanos la Lusitania y la Tarraconense, la Bética á los vándalos, que le dieron el nombre de Vandalusia. Algunos pueblos

mofarse de la grandeza romana. Con todos estos se divertía Honorio exponiéndolos al público. Incapaz de resistir por sí mismo á ninguno de ellos, gozábase de hacerlos objeto de escarnio despues que se los daban rendidos. Así se hacia aquel emperador mentecato la ilusión de que era fuerte.

(1) Idat. Chron.—Orosio, lib. VII.

de Galicia conservaron su independencia en las montañas (2). Y no obstante la ferocidad de estas gentes, cuando ya se asentaron, casi se felicitaban los indígenas de verse sujetos á la dominación bárbara con preferencia á la sábia opresión de los magistrados romanos.

En tal situación aconteció la venida de Ataulfo y de sus godos á España. Diferentes y aun opuestos juicios hacen los historiadores acerca del objeto que pudo impulsar al monarca visigodo á penetrar en la Península, y no es de extrañar que las historias de aquellos tiempos participen de la general confusión en que entonces andaba todo envuelto y turbado. Suponen unos que por anteriores conciertos con Honorio le habia concedido este, además de la posesión de la Narbonense, la parte oriental de España mas próxima al Pirineo. Sospechan otros que solo vino huyendo de las legiones imperiales de Constancio. Afirma Jornandés, cuyo testimonio no carece de importancia en lo relativo á las cosas de los godos, que Ataulfo hizo ya cruda guerra á los vándalos de España. ¿Y no pudo decir Ataulfo, á la manera de Alarico: «Siento dentro de mí una voz que me dice: «Anda y vé á lanzar de España á los bárbaros que la inundan, y funda en ella un imperio?» Por lo menos los sucesos posteriores mostraron que esta era la misión providencial que habían recibido los godos. Mas si Ataulfo habia tenido este pensamiento, faltóle tiempo para la ejecución faltándole la vida. Quitósele en Barcelona el godo Sigerico, ansioso de reemplazarle en el mando, y con pretexto acaso de la flojedad con que Ataulfo hacia la guerra á los romanos.

Todos los ímpetus que el nuevo rey habia anunciado antes de serlo contra los imperiales, los descargó inhumana y bárbaramente contra la familia de Ataulfo, ya degollando á los seis hijos que de su primera mujer habia este dejado, ya haciendo marchar á Placidia por espacio de doce millas delante de su caballo á pié y mezclada entre una turba de mujeres esclavas. Tan intempestiva fiereza debió irritar á los godos, que habiendo sin duda aprendido ya de los romanos la manera de quitar y poner reyes, asesinaron á los siete días al violento y arrebatado Sigerico, nombrando en su lugar á Wala.

Reservámonos referir en otro lugar los triunfos de Wala sobre los vándalos, la devolución de Placidia á Honorio, la concesión que este emperador hizo á los godos de las tierras de Aquitania, y el establecimiento de la corte goda en Tolosa. Limitámonos en este capítulo á apuntar los primeros pasos en España de los que habían de transformar nuestra península de provincia romana en monarquía goda. Dejámosla cuajada de ejércitos bárbaros, de masas de salvajes que se mueven y chocan entre sí disputándose la posesión de un suelo envidiado; á otros bárbaros menos salvajes y feroces que ellos pugnando por arrojar á los primeros invasores; el imperio romano de Occidente desmoronándose, saqueada por los godos la capital del que se habia llamado pueblo-rey, un emperador imbécil dando leyes á súbditos que no tenia, y cuyos sucesores no hacían ya sino disputarse los harapos inservibles de una púrpura desgarrada; la dominación romana, moralmente abolida en España, pero luchando todavía por sostener un poder ilusorio y fantástico, y fundiéndose y como amasándose una España nueva: período de fermentación, y mezcla de pueblos y de elementos extraños, de que habrá de resultar otro idioma, otros nombres, otras costumbres, otra forma de gobierno, otra sociedad. La España se está descomponiendo para renovarse.

Por eso, sin dar por definitivamente terminada la dominación romana, ni por formado todavía el imperio godo que la habrá de sustituir, pero no rigiendo ya la organización á que hasta ahora ha quedado sujeta, parécenos que debemos dar cuenta del carácter de la situación política que termina, para que podamos despues apreciar mejor el cambio material y moral que va á sufrir.

(1) Idacio, Orosio, Salviani, Olimpiodoro.

TIPOS DE LA ÉPOCA HISPANO-ROMANA

El escudo de que se han sacado las figuras números 1 á 6, se supone representar el célebre hecho llamado Continencia de Scipion, quien teniendo cautiva á una hermosa prisionera española, mandó devolverla á su desposado. Estos trajes recuerdan bien los de la primera época de la conquista romana, sencillos aun en España, reducidos á túnicas breves y mantelillos entre hombres, y túnicas largas, *pallas*, *amículos* y *ricinios* entre mujeres. Un guerrero lleva *galea*, *torax* ó loriga y espada breve pendiente al lado izquierdo, al revés de los romanos.

El número 7 se ha restablecido de las dos figuras de esclavos plañideros que decoran todavía el llamado sepulcro de los Scipiones. Reaparece en ellos el sayo nacional *acemo* ó sin mangas, propio de siervos y labradores, llevando en la cabeza el *páleo*, simbolo de la servidumbre, y á la espalda un *melotes* ó manto de pieles, tal vez el *bardocúculo*. El traje de cónsul del Bajo Imperio hállase justificado por varios documentos coetáneos. Casi ritual y característico de aquellos funcionarios, constaba principalmente del *subarmal*, de la *trabea palmata* sucesora de la toga, y del *lorum*, especie de grandiosa estola que bajo menores proporciones pasó á los dignatarios del catolicismo. En una mano lleva el cetro, insignia de su cargo, y en otra un saquillo lleno de tierra, para recordar al juez la fragilidad de nuestra humana naturaleza. El calzado llamábase *campago*, y quedó despues á los emperadores de Oriente. Los trajes de damas se han sacado de mosaicos que designan la decadencia y transformación del traje romano en los siglos IV y V con los nombres de *cyclas*, *anaboladis*, *mavortas*, esto es, sobreposición de varias túnicas, mantos graciosamente echados, velos y peinados caprichosos, etc.